



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

**RESOLUCION RECTORAL No. 2314 De 2007**

*“Por la cual se adiciona la Resolución No. 2124 de 2002”*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
En uso de las facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas  
por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 027 de 2000 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución Rectoral No. 2124 de 2002, la Universidad expidió el Manual de Procedimientos de Correspondencia y Archivo en concordancia con el Acuerdo No. 060 de 2001 expedido el Archivo General de la Nación; sin embargo no se estableció el procedimiento para su actualización,

Que el Comité de Archivos de la Universidad determinó la necesidad de ajustar los procedimientos de correspondencia y archivo, cuantas veces sea necesario según la dinámica institucional y de acuerdo con los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación y demás autoridades sobre la materia.

Que por lo anterior expuesto,

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Adicionar la Resolución No. 2124 de 2002, con un artículo que quedará de la siguiente manera:

“Artículo 6°. *Modificaciones y Actualización:* El Comité de Archivos de la Universidad, a propuesta de la Oficina de Correspondencia y Archivo, aprobará mediante Acta, la modificación a los procedimientos de producción, trámite y preservación de documentos, cuantas veces sea necesario, según la dinámica institucional y de acuerdo con los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación y demás autoridades sobre la materia.

PARÁGRAFO: La modificación de los procedimientos de la Oficina de Correspondencia y Archivo se protocolizará mediante Resolución Rectoral.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio a los 16 días del mes de noviembre de 2007

**JAIRO IVÀN FRÍAS CARREÑO**